



ACTA N° 03
COMISION DE DEPORTE
14 DE AGOSTO 2025

En Puerto Natales, a 14 de agosto de 2025, siendo las 10:05 horas, se da inicio a la Comisión de Deporte del Concejo Municipal, siendo presidida por el **Concejal Alfredo Alderete Flores**, con la asistencia de los **Concejales/a Alejandro Cárdenas Aro, Luz Fabiola Levicoy H., José Cuyul Rogel, Ricardo Urtubia Tapia**.

1. ASISTENTES:

1.1 Invitados;

Asociación de Fútbol Ultima Esperanza, Presidenta Denisse Barría Aguilante, Secretario Héctor Rabanal Troncoso.

1.2 Funcionarios Corporación de Deportes:

Director Iván Oñate Fernández, Encargada de Estadio Municipal "Víctor Borquez Miranda" Yolanda Pérez Díaz.

1.3 Directores y funcionarios municipales:

Oficina Asuntos del Concejo Municipal Eva Sierra Izaguirre, como **MINISTRO DE FE** la Secretaria Municipal Katherine Burgos Vega.

2. TABLA A TRATAR:

1. Administración delegada del Estadio Municipal "Víctor Borquez Miranda".
2. Necesidades de la Asociación de Fútbol de Ultima Esperanza.

El presidente de la comisión agradece la asistencia a la convocatoria realizada mediante correo electrónico de fecha 11.08.2025 para el efecto, se procede a tratar los puntos de la tabla;

1. NECESIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE ULTIMA ESPERANZA.

La presidenta de la asociación manifiesta su preocupación por el tema del entrenamiento por las condiciones climáticas en Puerto Natales, el estadio cuando esta nevado o la cancha esta escarchada, se tienen 25 jugadores por selección (4 selecciones), son 100 jugadores entre damas y mujeres, por este motivo se tiene que buscar otro recinto cerrado para su entrenamiento, como el segundo piso del polideportivo, están a menos de un mes de presentarse para sus eliminatorias, el factor climático es un tema complejo.



Hace poco se hizo una mesa de diálogo donde hicieron proyecciones para el otro año donde no nos vimos proyectados como asociación, siendo que para el otro año se tienen 4 selecciones más; la serie adulta, los seniors, las damas adultas y la sub 13.

Necesidades de la asociación:

- ✓ Ceder horas en algún recinto deportivo cerrado, tomando en consideración que las eliminatorias comienzan en el mes de septiembre, son selecciones que representan a nuestra ciudad.
- ✓ Se ha comprado las baterías del generador del estadio, que se echaron a perder.
- ✓ Se ha cooperado con la compra de petróleo.
- ✓ Se solicita autorización para intervenir la caseta que se hace turno, se quiere colocar piso flotante, se tiene el material y el maestro, también se tiene un gasfiter para revisar las tasas de los baños y ver si hay pérdida en los camarines, se está próximo a recibir una selección a fines de septiembre que es de Porvenir y de la ciudad Punta Arenas, para que estos camarines que reciben a otros deportistas, estén en condiciones.

El secretario de la asociación menciona que hay temas que apremian con la selección y los campeonatos regionales, sobre todo, lo que están enmarcados dentro de la ANFA Regional, porque dentro de las bases complementarias que hace la regional de fútbol de Magallanes, exigen una serie de condiciones dentro del estadio, donde se deben tener camarines acondicionados.

2. ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL ESTADIO MUNICIPAL "VÍCTOR BORQUEZ MIRANDA".

El director de la corporación de deportes, entiende lo que han mencionado y lo que se proyecta a largo plazo, para irnos preparando para el año 2026. Se tiene que ver con el SLEP como llegar a un acuerdo para que nos facilite un gimnasio, hay que considerar que cada año la demanda de los recintos va ser mayor.

El tema del estadio está cedido a la corporación de deportes, hay que hacer un documento notarial, en el mes de agosto se va finiquitar para tener la administración delegada del estadio de parte de la municipalidad. Igual mencionar que la cooperación que se ha tenido por parte de la asociación de fútbol ha sido muy importante.

Punto Relevantes;

- ✓ En relación a lo que se solicita la asociación para intervenir las casetas, no habría ningún problema, también cualquier cosa que falte en los baños, se puede subsanar.
- ✓ Igual se solicita el calendario de las veces que hay regional, para solicitar con anticipación la ambulancia del IST o del Cesfam igual para solicitar paramédico.
- ✓ Situación de petróleo para generador de cancha principal.
- ✓ Generar la instancia para gestionar con el SLEP los gimnasios de los establecimientos.

Resuelve: hacer llegar la bitácora de consumo de petróleo del estadio municipal a los Sres. Concejales.

1. DOCUMENTACION:

Oficio N°12 de fecha 13.08.2025 Asociación de Fútbol de Ultima Esperanza.

2. HORA DE TERMINO:

El presidente de la comisión, Concejál Alfredo Alderete, no habiendo más temas que tratar, procede a cerrar la Comisión de Concejo, siendo las 12:00 horas.

3. VERIFICADORES:





Nombres y firmas (lista de asistencia):

Natales CONCEJO MUNICIPAL				ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NATALES LISTA DE ASISTENCIA		Página de Fecha: 14/08/25 Versión: 01 Elaborado y aprobado por: Asesora Jurídica	
Asunto: Comisión de Deportes				Fecha: 14.08.2025		Hora Inicio: 20:05 hs	
Unidad: Concejo Municipal				Lugar: Sala de sesiones		Hora término: 22:00 hs	
Nº	Nombre participante	Organización/Unidad	Teléfono	Correo-e	Firma		
1	Alfredo Alderete Flores	Idte. Comisión Deportes					
2	Agustina Ordóñez de	Concejal					
3	Katherin Burgos Vega	Secretaría Municipal					
4	RODRIGO ERIC DIAZ	Encomendado U.D.M.					
5	LUIS AFONSO	Comisión de Deportes	961444416	deportes@natales.gub.uy			
6	Alfonso Daniel Aguado	Presidente AFUE	988434106	daniel@afue.com.uy			
7	Léonora Pazos de T.	Secretaría AFUE	284630052	afue@natales.gub.uy			
8	Luz Fabiana Vazquez Herrera	Concejales	940217232				
9	José Carlos Roca	Concejal					
10	Luciano Lera	Concejal					
11	Don Simón J.	Asesor Asuntos del Concejo	97631703				
12							
13							



ALFREDO ALDERETE FLORES
Concejal
Presidente Comisión de Deporte

Distribución:

1. Oficina de Asuntos del Concejo
2. Secretaría Municipal